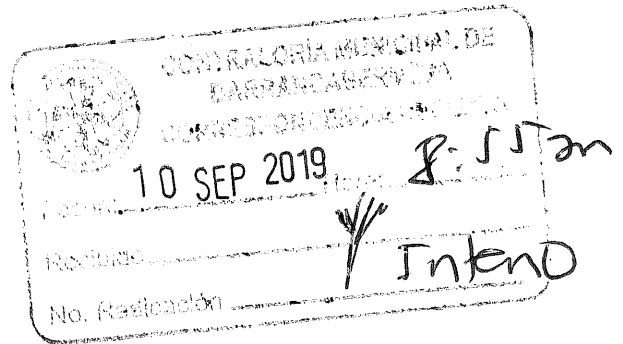


Barrancabermeja, 10 de septiembre de 2019

Doctora  
**OLIVA OLIVELLA GUARIN**  
Contralora Municipal  
Barrancabermeja

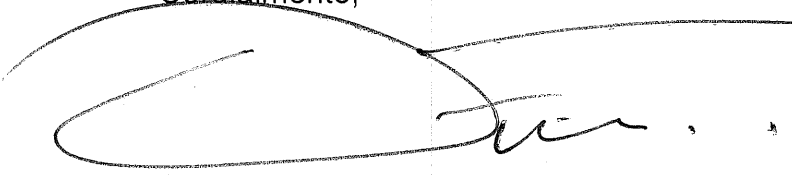


**Asunto:** Seguimiento Mapa de Riesgos de corrupción a agosto 30 de 2019 y Seguimiento a las Estrategia del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano a 30 de agosto de 2019.

Me permito remitir adjunto, para su conocimiento y fines pertinentes el Seguimiento Mapa de Riesgos de corrupción a agosto 30 de 2019 y Seguimiento a las Estrategia del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano a 30 de agosto de 2019.

Este seguimiento se debe subir a la Página Web de la Contraloría.

Cordialmente,



**VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR**  
Profesional Universitario  
Responsable de Control Interno y Coordinador  
del Sistema de Gestión de Calidad

Anexo: Seguimiento Mapa de Riesgos de corrupción a agosto 30 de 2019  
Seguimiento a las Estrategia del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano a 30 de agosto de 2019

**Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia**  
Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001 – 6020859 Fax 6022175  
Email: [info@contraloriabarrancabermeja.gov.co](mailto:info@contraloriabarrancabermeja.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriabarrancabermeja.gov.co](http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co)

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2019


Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	PUBLICACION	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						Responsable	Anotaciones	
			ENERO 31	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019			
				ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS			% DE AVANCE
Mapa de riesgos de corrupción	1. Seguimiento continuo de la valoración y control de los riesgos por procesos.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se anexa el seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupcion por procesos	100%	Se anexa el seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupcion por procesos	100%			Profesional Universitario Responsable de Control Interno y Coordinador de Calidad		
Estrategia Antitrámites	1. Continuar con el sistema integrado de atención ciudadana de PQRSD en la Página web institucional, para la atención virtual y oportuna a la ciudadanía.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se evidencia la atención adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2019 a través del SIAC 0 denuncias, 1 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos. Por correo electrónico fueron 0 denuncias y 5 derechos de petición.	100%	Se evidencia la atención adecuada de PQRSD a 30 de agosto de 2019 a través del SIAC 0 denuncias, 4 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos. Por correo electrónico fueron 2 denuncias y 6 derechos de petición.	100%			Secretario General		
	2. Continuar con el trámite de certificaciones laborales a través de la página web institucional.		Se evidencia el trámite de adecuado de las solicitudes de certificaciones laborales a través del SIAC de 12 certificaciones	100%	Se evidencia el trámite de adecuado de las solicitudes de certificaciones laborales a través del SIAC de 19 certificaciones	100%			Secretario General		
	1. Audiencia pública de Rendición de la Cuenta Vigencia 2019	Publicado en la	La audiencia pública de rendición de cuentas se realizara en diciembre de la presente vigencia.	100%	La audiencia pública de rendición de cuentas se realizara en diciembre de la presente vigencia.	100%			Contralora		
	2. Informes de Gestión ante el Concejo Municipal		Se rindió informe de gestión al Concejo Municipal el 08 de marzo de 2019.	100%	Se rindió informe de gestión al Concejo Municipal el 10 de junio de 2019.	100%			Secretario General		
	3. Elaboración y Socialización del Periódico el ROBLE		Se está recopilando la información para la elaboración del periódico EL ROBLE para el mes de mayo de 2019.	100%	Se emitió la edición del Roble No 44 en el mes de mayo de 2019 y se está en consolidación de la edición No 45 segundo ejemplar del año	100%			Secretario General		

Rendición de Cuentas	4. Elaboración de Encuestas de Satisfacción de la Rendición de la Cuentas.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se realizaron en el mes de diciembre de 2019 en la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2019. Adjuntando encuestas e Informe de Encuestas de Satisfacción.	100%	Se tiene programada la audiencia pública de rendición de cuentas para el mes de diciembre de 2019, en la cual se realizara la encuesta de Satisfacción del Cliente	100%			Profesional Universitario Participación Ciudadana	
	5. Publicación en Pagina Web de la ejecución de los planes de acción e informe de gestión de la vigencia 2019		Se publico en la pagina web el Plan de Accion - Operativo 2019	100%	Se publico en la pagina web el Plan de Accion - Operativo 2019 y el informe de seguimiento del primer semestre del Plan Operativo 2019	100%			Secretario General	
	6. Boletines de Prensa.		La Contraloria tiene dispuesta la pagina web para la publicacion de boletines de prensa, a la fecha se han publicado 24 boletines de prensa.	100%	La Contraloria tiene dispuesta la pagina web para la publicacion de boletines de prensa, a la fecha se han publicado 26 boletines de prensa.	100%			Secretario General	
	1. Publicar semestralmente en la Página web Los Planes de Mejoramiento Suscritos con los Sujetos y Puntos de Control.		Los planes de mejoramiento se publican una vez culminen las auditorias programadas para el primer semestre de 2018	100%	Los planes de mejoramiento de las auditorias del primer semestre de 2019 estan publicados en la pagina web de la Contraloria	100%			Director Tecnico de Fiscalización	
	2. Continuar con el sistema de gestión y seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD		Se evidencia el desarrollo del sistema integrado de atencion ciudadana atendiendo 35 PQRSD adecuadamente	100%	Se evidencia el desarrollo del sistema integrado de atencion ciudadana atendiendo 81 PQRSD adecuadamente	100%			Secretario General	
	3. Continuar con el equipo de atencion a PQRSD.		El equipo de atención a PQRSD está integrado por el Secretario (a) General, una auxiliar de apoyo a la gestión y un profesional universitario y las dos direcciones técnicas de la Contraloria.	100%	El equipo de atención a PQRSD está integrado por el Secretario (a) General, una auxiliar de apoyo a la gestión y un profesional universitario y las dos direcciones técnicas de la Contraloria.	100%			Secretario General	
	4. Atender y responder en forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias interpuestas por la comunidad.		Se evidencia el desarrollo del sistema integrado de atencion ciudadana atendiendo 35 PQRSD adecuadamente	100%	Se evidencia el desarrollo del sistema integrado de atencion ciudadana atendiendo 81 PQRSD adecuadamente	100%			Secretario General	
	5. Publicar en la Página Web de la entidad el trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias interpuestas por la comunidad.		Se publica en la página web mensualmente, actualizado a abril de 2019.	100%	Se publica en la página web mensualmente, actualizado a 26 de agosto de 2019	100%			Secretario General	

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

<p>6. Emitir boletines de prensa de la actividad de la contraloría (Capacitaciones a la comunidad, actividades de control Fiscal, sanciones, fallos, Notificaciones por aviso, etc.) a través de la Pagina Web, Facebook, Twitter.</p>		<p>La Contraloria tiene dispuesta la pagina web para la publicacion de boletines de prensa, a la fecha se han publicado 24 boletines de prensa.</p>	<p>100%</p>	<p>La Contraloría tiene dispuesta la pagina web para la publicacion de boletines de prensa, a la fecha se han publicado 28 boletines de prensa.</p>	<p>100%</p>			<p>Secretario General</p>	
<p>7. Elaboración y divulgación en medio físico y electrónico del periódico institucional de la Contraloría "El Roble"</p>	<p>Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja</p>	<p>Se está recopilando la información para la elaboración del periódico EL ROBLE para el mes de mayo de 2019.</p>	<p>100%</p>	<p>Se emitió la edición del Roble No 44 en el mes de mayo de 2019 y se esta en consolidación de la edición No 45 segundo ejemplar del año</p>	<p>100%</p>			<p>Secretario General</p>	
<p>8. Continuar con el sistema integrado de atención ciudadana de PQRSD en la Página web institucional, para la atención virtual y oportuna a la ciudadanía</p>		<p>Se evidencia la atención adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2019 a través del SIAC 0 denuncias, 1 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos. Por correo electrónico fueron 0 denuncias y 5 derechos de petición.</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidencia la atención adecuada de PQRSD a 30 de agosto de 2019 a través del SIAC 0 denuncias, 4 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos. Por correo electrónico fueron 2 denuncias y 6 derechos de petición.</p>	<p>100%</p>			<p>Secretario General</p>	
<p>9. Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014 por la cual se establecen lineamientos de transparencia para el acceso a la información pública en la Contraloría</p>		<p>Se esta llevando a cabo el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014, y resolución 213 de 2107 en la publicación en la pagina web institucional</p>	<p>100%</p>	<p>Se esta llevando a cabo el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014, y resolución 213 de 2107 en la publicación en la pagina web institucional.  Se rindió el informe ITA ante la procuradía</p>	<p>100%</p>			<p>Secretario General</p>	
<p>10. Continuar con el trámite de certificaciones laborales a través de la página web institucional</p>		<p>Se evidencia el trámite de adecuado de las solicitudes de certificaciones laborales a través del SIAC de 12 certificaciones</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidencia el trámite de adecuado de las solicitudes de certificaciones laborales a través del SIAC de 19 certificaciones</p>	<p>100%</p>			<p>Secretario General</p>	
<p>11. Continuar con la implementación del plan de divulgación de los resultados del control fiscal de la Contraloría a través de los medios de comunicación página web y gobierno en línea.</p>		<p>Se elaboró el Plan de divulgación de control fiscal a través de los medios de comunicación, pagina web alineado con la estrategia de Gobierno en línea gobierno en línea.</p>	<p>100%</p>	<p>Se elaboró el Plan de divulgación de control fiscal a través de los medios de comunicación, pagina web alineado con la estrategia de Gobierno en línea gobierno en línea.  Se encuentra incluido dentro del PETI el cual describe los medios de divulgación del control fiscal como son pagina web redes sociales y periódico el roble.</p>	<p>100%</p>			<p>Contratora</p>	
<p>1. Continuar con el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014 por la cual se establecen lineamientos de transparencia para el acceso a la información pública en la Contraloría.</p>		<p>Se se esta llevando a cabo el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014, y resolución 213 de 2107 en la publicación en la pagina web institucional</p>	<p>100%</p>	<p>Se se esta llevando a cabo el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014, y resolución 213 de 2107 en la publicación en la pagina web institucional</p>	<p>100%</p>			<p>Secretario General</p>	

Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información.

	<p>2. La descripción de la estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de las sedes y áreas, divisiones o departamentos, y las horas de atención al público.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, la descripción de la estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de las sedes y áreas, divisiones o departamentos, y las horas de atención al público.</p>	100%	<p>Se elaboró el Plan de divulgación de control fiscal a través de los medios de comunicación, pagina web alineado con la estrategia de Gobierno en línea gobierno en línea.</p>	100%			Secretario General	
	<p>3. Publicar el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.</p>	100%	<p>Se publica en la pagina web institucional, el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.</p>	100%			Secretario General	
	<p>4. Publicar un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores.</p>	<p>Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja</p>	<p>Se publica en la pagina web institucional, un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores.</p>	100%	<p>Se publica en la pagina web institucional, un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores.</p>	100%			Secretario General	
	<p>5. Publicar todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño.</p>	90%	<p>Se publica en la pagina web institucional, todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño.</p>	90%			Secretario General	
	<p>6. Publicar el Plan Anual de Adquisiciones en la página web de la Entidad.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, el Plan Anual de adquisiciones y sus modificaciones.</p>	90%	<p>Se publica en la pagina web institucional, el Plan Anual de adquisiciones y sus modificaciones.</p>	100%			Secretario General	
	<p>7. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la Entidad.</p>		<p>Se publica en la pagina web institucional, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano..</p>	100%	<p>Se publica en la pagina web institucional, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano..</p>	100%			Secretario General	
<p>Seguimiento de la Estrategia.</p>	<p style="text-align: center;">               Victor Hugo Flórez Salazar              Responsable de Control Interno         </p>									

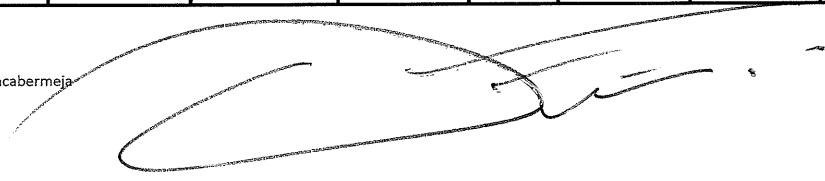
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

MISIÓN		La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos, y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.														
IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		ANOTACIÓN
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (TALENTO HUMANO Y CONTRATACIÓN).	La vinculación de talento humano por recomendación de personas ajenas al rol que ejerce la Contraloría	Incumplimiento de requisitos y competencias en la provisión de cargos de libre nombramiento, carrera administrativa, provisional y temporal.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Seguimiento permanente en el proceso de vinculación del talento humano	Verificación de los requisitos del personal vinculado, por medio del Check List de acuerdo al Manual de funciones, requisitos y competencias de la Entidad	Secretaría General	N° Check List Diligenciados de los procesos de vinculación/ No de personas vinculadas en la vigencia 2019.	Cada vez que se realice una vinculación en la entidad se diligenciará las hojas de trámite de acuerdo a los requisitos del Manual de Funciones, requisitos y competencias	En periodo evaluado se vinculo una persona en el cargo de secretaria ejecutiva, el cual tiene diligenciado la lista de chequeo para vinculacion a la entidad.	100%	En periodo evaluado se vinculo una persona en el cargo de secretaria ejecutiva y dos conductores, los cuales tienen diligenciada la lista de chequeo para vinculacion a la entidad.	100%			
	La contratación talento humano por recomendación de personas ajenas al rol que ejerce la Contraloría	La Contratación de personal que no cumpla con el lleno de requisitos generales y específicos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Revisión y análisis de la veracidad y legalidad de la documentación del proceso a contratar por parte del encargado. Publicación en el SECOP de los documentos exigidos por la Ley.	Verificación de los requisitos establecidos por medio del Check List utilizado para los procesos contractuales. Revisión de los documentos contractuales publicados en el SECOP.		N° Check List Diligenciados de los procesos contractuales/ Total de los Contratos suscritos para la vigencia 2019.	Cada vez que se realice una contratación en la entidad se diligenciará las hojas de trámite de acuerdo a la modalidad de contratación. Revisión de los procesos contractuales publicados en el SECOP cada tres meses.	En revisión de los siguientes expedientes contractuales: 001, 005 y 010 de 2019, se verifíco el cumplimiento de la revisión a través de Check List y de la Publicación en el SECOP	100%	En revisión de los siguientes expedientes contractuales: 038, 039 y 042 de 2019, se verifíco el cumplimiento de la revisión a través de Check List y de la Publicación en el SECOP	100%			

Proyectó: Adriana del Pilar Villamizar Aleán

Oliva Olivella Guarín  
 Contralora Municipal de Barrancabermeja



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

MISIÓN		La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio, para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.														
IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION			SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		ANOTACIÓN
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
FISCALIZACIÓN	Falla en la supervisión de los procedimientos del proceso Amiguismo o	Uso indebido y alteración de la información u omisión en la expedición de actos que debe ejecutarse en el ejercicio de sus funciones, para favorecer a los gestores fiscales a cambio de beneficio de los funcionarios de la Dirección	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Cumplimiento de la Guía de Auditoría territorial, Cumplimiento del PGAT	Verificación y control de la gestión de las diferentes fases de la auditoría (Planeación, Ejecución, Informe y Posinforme) y backup de a través del intranet buffalo)	Director de Fiscalización	(No de auditorías subidas en la plataforma Intranet (buffalo)/No de auditorías Planeadas y ejecutadas)*100%	Permanente	De 44 auditorías programadas en el PGAT del primer semestre de 2019 se han generado 32 informes definitivos, 12 informes preliminares de informes definitivos de la auditoría se encuentran subidos en el Intranet institucional-Buffalo, permitiendo un control y seguimiento en tiempo real, del desarrollo de las auditorías por parte del Director Técnico de Fiscalización	100%	De 58 auditorías programadas en el PGAT 2019 se han generado 44 informes definitivos, 44 informes preliminares, la totalidad de los expedientes electrónicos de la auditoría se encuentran subidos en el Intranet institucional-Buffalo, permitiendo un control y seguimiento en tiempo real, del desarrollo de las auditorías por parte del Director Técnico de Fiscalización	100%			
	Abuso de poder por la investidura de funcionario. Desconocimiento u omisión en la aplicación de la Carta de Valores y Principios de la Contraloría					Mesas de trabajo del informe preliminar y Mesa de Trabajo de informe definitivo donde se evidencia la respectiva supervisión del Director de Fiscalización	Director de Fiscalización	No de Auditorías realizadas con 2 meses de trabajo del informe preliminar y definitivo supervisado por el Director de Fiscalización/ No de Auditorías realizadas	Semestralmente	De 44 auditorías programadas en el PGAT el primer semestre de 2019 se han realizado 64 mesas de trabajo donde se determinaron las observaciones para el informe preliminar de auditoría y se analiza la respuesta los informe, restando la realización de 24 mesas de trabajo, teniendo en cuenta que algunas respuestas de los sujetos de control se encuentran en análisis por parte del equipo auditor, del Director de Fiscalización o de la Contraloría, con la participación del director Técnico de Fiscalización como coordinador.	100%	De 58 auditorías programadas en el PGAT de 2019 se han realizado 44 auditorías. Se han realizado 2 mesas de trabajo por auditoría, es decir, 88 mesas de trabajo donde se determinaron las observaciones para el informe preliminar de auditoría y se analiza la respuesta los informe con la participación del director Técnico de Fiscalización como coordinador.	100%			

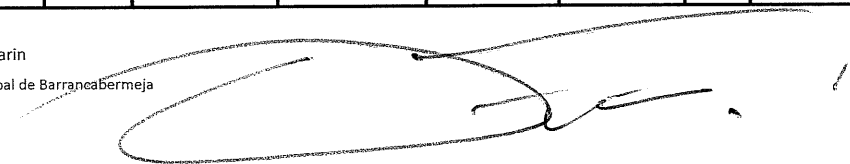
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

MISIÓN		La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio, para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.														
IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		ANOTACION
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
ALMACEN	Manejo y custodia de bienes.	Utilización indebida de los bienes que son propiedad de la Entidad.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir su materialización.	Ejercer control físico en forma periódica sobre los bienes de la Entidad.	Auxiliar Administrativo	Informe de los registros realizados	Informe Anual sobre el control físico de los bienes de la entidad ante el Comité Gerencial.	Se tiene proyectado realizar el inventario físico de bienes de cada una de las dependencias a junio 30 de 2019, se cuenta con el inventario de bienes a junio 30 de 2018.	100%	Se realizo inventario físico de bienes a junio 30 de 2019 de cada dependencia	100%			
	Falta de seguimiento y control en el uso y destinación de bienes e insumos	Pérdida o daño de bienes	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Actualización de inventarios	Seguimiento periódico de actualización de inventarios	Secretario General	No de seguimientos al inventario	2 seguimientos al año	Se tiene proyectado realizar el inventario físico de bienes de cada una de las dependencias a junio 30 de 2019, se cuenta con e nventario de bienes a junio 30 de 2018. Se efectuan 2 seguimientos de los bienes anualmente en junio 30 y diciembre 30.  Se cuenta con un kardex para el control y manejo de insumos	100%	Se cuenta con un Kardex para control diario de salida e ingreso de bienes e insumos	100%			

Proyectó: Adriana del Pilar Villamizar Alean

Oliva Olivella Guarín  
 Contralora Municipal de Barrancabermeja



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

MISIÓN		La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.														
IDENTIFICACION			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		ANOTACIÓN
		Descripción		Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
TESORERIA	Ausencia de Control	Favorecer a terceros con pagos no autorizados.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo.	Medidas encaminadas a prevenir su materialización.	Revisión por parte del ordenador de gasto, de todos los gastos programados.	Profesional Universitario-Tesorero y Contralor Municipal	Órdenes de Pago revisadas por el Ordenador del Gasto/Pagos Realizados.	Permanente	En revision de los comprobante de Egreso 19-00227, 19-00232, 19-00234, 19-001238, 19-00240 de 2019 se verificó la revision y firma por parte del ordenador del gasto, el pagador ya profesional externo contador de estos comprobantes de egreso	100%	En revision de los comprobante de Egreso 19-00337, 19-00353, 19-00405, 19-00424, 19-00481 19-00507, 19-00544 de 2019 se verificó la revision y firma por parte del ordenador del gasto, el pagador ya profesional externo contador de estos comprobantes de egreso	100%			

Proyectó: Adriana del Pilar Villamizar Alean

Oliva Olivella Guarín  
 Contralora Municipal de Barrancabermeja



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

MISIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio, para propender por el buen uso de estos, y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2019		AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		ANOTACIÓN
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
PQRS - PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Favorecimiento, soborno, controles deficientes	Direccionar las actuaciones por denuncias ciudadanas, o manipular la información para no configurar las observaciones o los hallazgos que correspondan	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir su materialización.	Incorporar en el PGAT de cada vigencia las denuncias con presunta incidencia fiscal	Líder de Participación Ciudadana	Número de actuaciones de denuncias evaluadas en mesa de trabajo con supervisión del Director de Fiscalización / Número de actuaciones por denuncia.	Seguimiento permanente por parte del Director Técnico de Fiscalización.	A 30 de abril de 2019 se han recibido 8 denuncias de las cuales 6 se la ha dado respuesta de fondo. Estan pendientes las denuncias con radicado 211 y 245	100%	A 30 de agosto de 2019 se han recibido 20 denuncias de las cuales 19 se la ha dado respuesta de fondo. Se han incorporado al PGAT 2019, 3 denuncias con radicado No 211, 245 y 744 de 2019	100%			

Proyectó: Adriana del Pilar Villamizar Alean

Oliva Olivella Guarín  
 Contralora Municipal de Barrancabermeja



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019

MISIÓN		SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO																
IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				ABRIL 30 DE 2019				AGOSTO 30 DE 2019		DICIEMBRE 31 DE 2019		ANOTACION
Proceso y Objetivo	Causas	Descripción	Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance			
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Permitir voluntariamente la dilación procesal ocasionando el fenómeno de la caducidad y la prescripción.	Dilación de los términos procesales	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Controlar los términos de referencia en los trámites de los procesos de responsabilidad fiscal.	Realizar controles de seguimiento a los términos establecidos para el trámite de cada proceso.	Director de Responsabilidad Fiscal.	Procesos revisados atendiendo los términos/Procesos radicados	Seguimiento permanente por parte del Director de Responsabilidad Fiscal.	De los 31 procesos de responsabilidad fiscal de la vigencia 2014, 5 fueron indagaciones preliminares las cuales se encuentran archivadas. De los 26 procesos restantes, 1 proceso fue trasladado por competencia a la CGR, 11 fueron decididos de fondo así: 10 procesos archivados ordinarios y 1 verbal. A la fecha se encuentran 14 procesos de responsabilidad fiscal activos bajo el procedimiento verbal. Los procesos bajo el procedimiento ordinario fueron evacuados. El término para la decisión de estos procesos vence el 31 de diciembre de 2019	100%	De los 31 procesos de responsabilidad fiscal de la vigencia 2014, 5 fueron indagaciones preliminares las cuales se encuentran archivadas. De los 26 procesos restantes, 1 proceso fue trasladado por competencia a la CGR, 11 fueron decididos de fondo así: 10 procesos archivados ordinarios y 1 verbal. A la fecha se encuentran 14 procesos de responsabilidad fiscal activos bajo el procedimiento verbal. Los procesos bajo el procedimiento ordinario fueron evacuados. El término para la decisión de estos procesos vence el 31 de diciembre de 2019	100%					
	Favorecimiento, falta de supervisión y control	Inaplicar medidas de embargo y secuestro de bienes, cuando sea procedente.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Hacer seguimiento a cada investigación, para determinar la procedencia de la medida cautelar	Diseñar una estrategia para el control de la aplicación de la medida cautelar en cada proceso.	Director de Responsabilidad Fiscal.	Número procesos con evaluación de la procedencia de la medida cautelar/Número Procesos de Responsabilidad Fiscal	Seguimiento permanente por parte del Director de Responsabilidad Fiscal.	A la fecha en el mismo auto de imputación se dispone la búsqueda de los posibles bienes de los imputados y se libran de manera inmediata las respectivas de Ley, tal como se observa en los procesos PRF 02-01-001-2016; PRF 02-72-017-2017; 02-26-014-2014, 02-93-031 de 2015 cuentan con medida cautelar; Los procesos PRF 14-02-027-2018, 20-02-033-2018, 16-02-029-2018, 15-02-028-2018, 17-02-030-2018, 18-02-031-2018, 19-02-032-2018, 21-02-034-2018, 22-02-035-2018 cuentan con búsqueda de bienes en Inspecciones de tránsito, oficinas de instrumentos públicos de diferentes ciudades del país, en contramos actualmente en estudio para determinar que bienes se pueden embargar. Por lo tanto, están sin medida cautelar porque se está estudiando la conveniencia de dicha medida.	100%	A la fecha en el mismo auto de imputación se dispone la búsqueda de los posibles bienes de los imputados y se libran de manera inmediata las respectivas de Ley, tal como se observa en los procesos PRF 02-01-001-2016; PRF 02-72-017-2017; 02-26-014-2014, 02-93-031 de 2015 cuentan con medida cautelar; Los procesos PRF 14-02-027-2018, 20-02-033-2018, 16-02-029-2018, 15-02-028-2018, 17-02-030-2018, 18-02-031-2018, 19-02-032-2018, 21-02-034-2018, 22-02-035-2018 cuentan con búsqueda de bienes en Inspecciones de tránsito, oficinas de instrumentos públicos de diferentes ciudades del país, en contramos actualmente en estudio para determinar que bienes se pueden embargar. Por lo tanto, están sin medida cautelar porque se está estudiando la conveniencia de dicha medida.	70%					

Proyectó: Adriana del Pilar Villamizar Alean

Olivia Olivella Guarín  
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

